

**COMPAÑÍA HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA.**

**INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Machala, 30 de Marzo del 2020

**SEÑORES**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A.  
HAGRANSANSA.**

**PRESENTE.-**

Señor Presidente y señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la compañía HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2019.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la Gerencia General en el 2019.

**ANTECEDENTES**

**UNO.-** La compañía HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA., una compañía anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, el 30 de septiembre del 2013, inscrita en el registro mercantil del cantón Palestina, con el número 060-A, y anotada bajo el repertorio número 068-A, de fecha 19 de noviembre del 2013.

**DOS.-** La compañía en mención, tiene como objeto social principal: La cría e importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, intermediación, fecundación, de todo tipo de ganado porcino y de todos los demás artículos agrarios y agropecuarios necesarios para la actividad principal.

**TRES.-** La compañía HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA., al cierre del ejercicio económico del año 2019, posee un capital social de \$. 800,00

(OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

N°	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANA	798.00
02	0916516610	GARCIA LEMARIE MAYRON JAVIER	ECUATORIANA	1.00
03	0701160061	LEMARIE MICOLTA NARCISA DE JESUS	ECUATORIANA	1.00

**TOTAL: USD\$ 800,00**

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

Mi gestión ha sido en observancia a las disposiciones de las autoridades de control tributario, laboral, societario, y a las otorgadas por la Junta General de Accionistas, disposiciones que constan en las respectivas actas.

### **Información sobre los eventos ocurridos y los registros revelados en los estados financiero, en relación al ámbito Administrativo, Legal y laboral, del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019:**

LA preparación y presentación de los estados financieros, están de conformidad a las NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs, dando cumplimiento a la normativa y disposiciones vigentes, demostrando confiabilidad y razonabilidad en la información, lo que permitirá presentarlos son ninguna novedad a las autoridades de control.

Para el año 2019, sin duda alguna la compañía ha cumplido con el objetivo para la cual fue creada, esto es la cría, importación, exportación, distribución, compra, comercialización, intermediación y fecundación, de todo tipo de ganado porcino y de todos los demás artículos agrarios, sin descuidar el cumplimiento de Norma y Leyes ambientales, tributarias y laborales.

En lo relacionado, a la información financiera, debo informar que se administró con una infraestructura de Propiedad Planta y Equipo (PP&E) de \$.586.983,85 (QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON 85/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), los activos biológicos de origen animal porcino ascienden a \$.320.595,00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO

00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), constituyendo estos últimos la materia prima principal para la generación de ingresos derivados de la producción y comercialización del ganado porcino, activos que han servido para generar ventas por un monto de \$.501.558,40 (QUINIENTOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, los costos para generar dichos ingresos por un valor de \$.551.543,03 (QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON 03/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y gastos que ascienden a un monto de \$.1190,40 (UN MIL CIENTO NOVENTA CON 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Durante mi gestión del periodo fiscal que informo esto es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 la compañía registra:

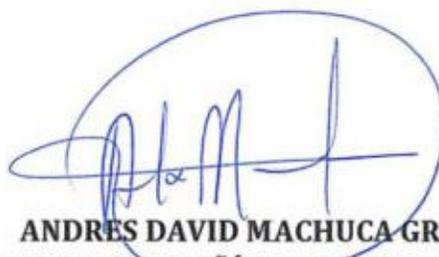
<b>Activos por USD</b>	\$ .986.907,83
<b>Pasivos por USD</b>	\$ .639,257,97
<b>Patrimonio por USD</b>	\$ .397.273,62

Para el referido periodo, se registró una PERDIDA DEL EJERCICIO, por la suma de \$49.623,76 (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES CON 76/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

En la administración a mi cargo, se ha cumplido con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



**ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A.**  
**HAGRANSANSA.**  
**C.I. 0700789332**